



DECRETO ALCALDICIO N° 2620 /
AUTORIZA DEVOLUCION DE DERECHOS QUE
INDICA.

REQUINOA, 02 OCT 2025 /

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 de 2003 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos de los Órganos de la Administración del Estado.

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 458 de 1976 Ley General de Urbanismo y Construcciones.

El Decreto Alcaldicio N° 2.911 de fecha 07/12/2021, que aprueba la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 3.845 de fecha 14/12/2024 que aprueba Presupuesto Municipal año 2025.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes de Certificado de Informaciones Previas, de Certificado de Número, y de Certificado de No Expropiación, presentadas por Matías Vargas Leiva, Rut [REDACTED] para la propiedad Rol de Avalúo [REDACTED] cuyo monto total de derechos era de \$12.425, sin embargo, el contribuyente canceló vía transferencia electrónica un monto total de \$12.500, por lo que canceló en exceso la suma de \$75.-

El Giro de Ingresos Municipales Folio Girador N° 1780 de fecha 26/09/2025, por un monto de \$75, por concepto de monto adicional cancelado por el contribuyente Matías Vargas Leiva.

El Memo N° 452 de fecha 30/09/2025 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual se solicita la devolución por un monto de \$75 al contribuyente Matías Vargas Leiva.

DECRETO:

AUTORIZESE la devolución de derechos por un monto de \$75 al contribuyente Sr. Matías Vargas Leiva, Rut [REDACTED] por concepto de cancelación en exceso de Certificado de Informaciones Previas, de Certificado de Número, y de Certificado de No Expropiación.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Municipal N° 215-26-01-000-000-000 "Devoluciones" del Área Gestión Interna del Presupuesto Municipal vigente.

AUTORIZESE el depósito en la Cuenta Vista (Rut) de Banco Estado [REDACTED] a nombre del Titular Matías Vargas Leiva, Rut [REDACTED]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/MBQ/mbq

Distribución:

- DAF
- DOM
- Secretaría Municipal